ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PR
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE PONCE
Legislatura Municipal
APARTADO 331709
PONCE PR 00733-1709

RESOLUCIÓN NÚMERO 136
SERIE DE 2007-2008

PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN:

PARA AUTORIZAR LA CONCESIÓN DE DÍAS CONTRA LA LICENCIA DE VACACIONES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2008 Y ENERO 2009

POR CUANTO: La Oficina Central de Asuntos Laborales y Administración de Recursos Humanos (OCALARH), ahora conocida como Oficina de Recursos Humanos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (ORHELA), en su Memorando Núm. 23-99, dispuso que aquellos días que la autoridad nominadora otorgue libre a sus empleados contra la licencia de vacaciones deberán ser autorizados por la Legislatura Municipal.

POR CUANTO: La Oficina de Recursos Humanos del Municipio Autónomo de Ponce, analizó los días que usualmente se conceden contra la licencia de vacaciones y recomienda los siguientes:

MES	DÍA	OCASIÓN
ENERO 2008	APROBADOS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 167, SERIE 2006-2007.	
MARZO 2008	JUEVES 20	JUEVES SANTO
JULIO 2008	MARTES 22	DÍA POSTERIOR AL NATALICIO DE LUIS MUÑOZ RIVERA
	MIÉRCOLES 23	DÍA POSTERIOR AL CONCEDIDO POR EL NATALICIO DE LUIS MUÑOZ RIVERA
	JUEVES 24	DÍA ANTERIOR A LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA CONSTITUCIÓN DEL ELA
NOVIEMBRE 2008	VIERNES 28	DÍA POSTERIOR AL DÍA DE ACCIÓN DE GRACIAS
DICIEMBRE 2008	VIERNES 19	ACTIVIDAD NAVIDEÑA POR DEPARTAMENTO.
	LUNES 22, MARTES 23	RECESO NAVIDEÑO

	MIERC. 24 (MAÑANA)	LA TARDE ES FERIADO OFICIAL
	VIERNES 26	RECESO DE NAVIDAD
ENERO 2009	LUNES 29	RECESO DE NAVIDAD
	MARTES 30	
	MIÉRCOLES 31	RECESO DE NAVIDAD
	VIERNES 2	
	LUNES 5	DÍA ANTERIOR AL DÍA DE REYES

POR CUANTO: El Hon. Francisco R. Zayas Seijo, Alcalde del Municipio Autónomo de Ponce, ha otorgado su visto bueno para la concesión de los referidos días contra la licencia de vacaciones de los empleados.

POR TANTO: **RESUÉLVASE POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:**

SECCIÓN PRIMERA: Se concede a los empleados del Municipio Autónomo de Ponce y a los Empleados de la Legislatura Municipal, con cargo a la licencia de vacaciones, los siguientes días, a tenor con lo dispuesto en el Memorando Especial Número 13-2007 de la Oficina de Recursos Humanos del Estado Libre Asociado (ORHELA) sobre días feriados.

MES	DÍA	OCASIÓN
ENERO 2008	APROBADOS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 167, SERIE 2006-2007.	
MARZO 2008	JUEVES 20	JUEVES SANTO
JULIO 2008	MARTES 22	DÍA POSTERIOR AL NATALICIO DE LUIS MUÑOZ RIVERA
	MIÉRCOLES 23	DÍA POSTERIOR AL CONCEDIDO POR EL NATALICIO DE LUIS MUÑOZ RIVERA
	JUEVES 24	DÍA ANTERIOR A LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA CONSTITUCIÓN DEL ELA
NOVIEMBRE 2008	VIERNES 28	DÍA POSTERIOR AL DÍA DE ACCIÓN DE GRACIAS
DICIEMBRE 2008	VIERNES 19	ACTIVIDAD NAVIDEÑA POR DEPARTAMENTO.
	LUNES 22, MARTES 23	RECESO NAVIDEÑO
	MIERC. 24 (MAÑANA)	LA TARDE ES FERIADO OFICIAL
	VIERNES 26	RECESO DE NAVIDAD
ENERO 2009	LUNES 29	RECESO DE NAVIDAD
	MARTES 30	
	MIÉRCOLES 31	RECESO DE NAVIDAD
	VIERNES 2	
	LUNES 5	DÍA ANTERIOR AL DÍA DE REYES

SECCIÓN SEGUNDA: Quedan excluidos de las disposiciones de la **SECCIÓN PRIMERA**, aquellos empleados en labores relacionadas con la salud, seguridad, emergencias, limpieza y ornato, y todos a los que conforme la política pública establecida, se le requiere su presencia por necesidad de servicio conforme y según determinado por el Director de cada Departamento del Municipio Autónomo de Ponce.

SECCIÓN TERCERA: Copia de esta Resolución será enviada a la Oficina de Recursos Humanos del Municipio Autónomo de Ponce.

SECCIÓN CUARTA: Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.

APROBADA ESTA RESOLUCIÓN POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO A LOS 13 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2007.

LCDA. REBECCA RAMOS FRANCESCHINI
SECRETARIA LEGISLATURA MUNICIPAL

HON. WALDEMAR VÉLEZ SILVAGNOLI
PRESIDENTE LEGISLATURA MUNICIPAL

SOMETIDA ESTA RESOLUCIÓN A MI CONSIDERACIÓN A LOS 14 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2007 Y FIRMADA Y APROBADA POR MÍ A LOS 14 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2007.

VICTOR OTAÑO NIEVES
ALCALDE INTERINO

cpr

Res. 136 Concesión Días contra Vacaciones 2008-2009

C E R T I F I C A C I Ó N

YO: REBECCA RAMOS FRANCESCHINI, SECRETARIA DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: *Que la precedente* ***Resolución Núm. 136, Serie 2007-2008, PARA AUTORIZAR LA CONCESIÓN DE DÍAS CONTRA LA LICENCIA DE VACACIONES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2008 Y ENERO 2009; aprobada en la Sesión Ordinaria, celebrada el martes, 13 de noviembre de 2007,*** *con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores a saber:*

Hon. Pedro A Castaing Torres	***Hon Diriee Y Rodríguez Díaz***
Hon. Nilda González González	***Hon. Giordano San Antonio Mendoza***
Hon. Roberto González Rosa	***Hon. Monín Santiago Ruiz***
Hon. Freddie Martínez Sotomayor	***Hon. Santos Silva Ojeda***
Hon. María C Martínez Torres	***Hon. Daisy Silvagnoli Maldonado***
Hon. Pedro Pacheco Figueroa	***Hon. Iván Torres Morales***
Hon. Antonio Quilichini Teissoniere	***Hon. Waldemar Vélez Silvagnoli***

Hon. Enrique A Vicéns Sastre

Ausente Excusada:
Hon. Analiz Morales Santiago

Esta Resolución fue firmada por el Presidente y la Secretaria de la Legislatura Municipal, el día ***martes, 13 de noviembre de 2007,*** *debidamente certificada al Alcalde Interino el día* ***miércoles, 14 de noviembre de 2007*** *y éste la firmó el día,* ***miércoles, 14 de noviembre de 2007.***

CERTIFICO: *Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Legisladores fueron debidamente citados para la referida Continuación de Sesión en la forma que determina la Ley.*

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, *y los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día* **miércoles, 14** ***de noviembre de 2007.***

LCDA REBECCA RAMOS FRANCESCHINI
SECRETARIA LEGISLATURA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL

jdm